

Información sobre la central nuclear Trillo (Guadalajara)

23 de julio de 2010

El titular de la central nuclear Trillo (Guadalajara) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, una reducción de potencia superior al 20%, producida durante una prueba periódica de vigilancia, debido a la actuación del sistema de limitación de potencia del reactor.

La planta ha reaccionado según el diseño establecido y el titular está analizando los motivos por los que se ha producido esta situación.

El suceso, que no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población o el medio ambiente, ha sido clasificado como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).